



En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 23 del mes de Marzo del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora C. MARIA CRISTINA XILONXOCHILT OCAMPO, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29 Fracción II, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2018 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

Dulce C. Garcia E

Maria Cristina Xilonzochild Ocampo  
Ilda D. Garcia Soto.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, Primera Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria 2018.-----
- 4.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la aportación Municipal de \$ 50,000 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para el programa anual de proyectos culturales ciudadanos que lleva a cabo el Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio histórico de Jocotepec mediante convocatoria abierta a la ciudadanía en su edición 2018.-----
- 5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la continuidad y mantenimiento del programa ECOS por lo que resta del año 2018 en el Municipio de Jocotepec, responsabilidad del Municipio solo es el pago de la renta por \$1,500 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) mensuales (aprobados en cabildo 2017) y apoyo logístico, además de mantenimiento ocasional en las instalaciones.-----
- 6.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la aportación municipal de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100

Gabriel Aniceto G.

Maria Cristina Xilonzo Chilito Camero

M.N.) para el programa Subsidios a talleres artísticos de la Secretaria de Cultura Jalisco quienes a su vez harán la aportación de \$ 144,500.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) haciendo un total de \$ 244,500.00 (Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos 00/100 M.N.) para repartirse en el año en los talleres de casa de cultura y Zapotitan de Hidalgo.-----

7.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la adquisición de una motocicleta Yamaha modelo 2017 para el departamento de agua potable, por un importe de \$ 36,999.00 (Treinta y Seis Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 00/100M.N.) de la cuenta bancaria 65505246648, cuenta corriente.-----

8.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la adquisición de dos motocicletas marca Honda modelo 2018 para destinarse al departamento de Movilidad Municipal por un importe de \$ 77,980.00 (Setenta y Siete Mil Novecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), de la cuenta bancaria 0109214593 cuenta corriente.-----

9.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por un importe de \$73,242.00 (Setenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) a la empresa Soluciones Integrales a Pozos S.A de C.V. por la realización de un estudio para conocer el estado actual, la revisión y desinstalación del equipo de bombeo instalados en el pozo denominado El Camichin en la Cabecera Municipal, de la cuenta bancaria 22000476737 de la cuenta agua potable.-----

10.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$153,369.00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 55 juegos de uniformes debidamente bordados para personal de la dirección de seguridad pública que consta de botas, pantalón, camisola, gorra y dos camisas tipo polo. De la cuenta bancaria 22000479963 de la cuenta fortalecimiento municipal.-----

11.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación la primera y única modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco del ejercicio fiscal 2017.-----

12.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$82,500.00 (Ochenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100M.N.) al proveedor Jessica Montserrat Rivera Torres, por la compra de materiales para el sistema de clorado, así como instalación de medidores de flujo, válvulas y manómetro en el tren de descarga, e instalación de los mismos en el pozo denominado la Vaquita en la localidad de Chantepec. De la cuenta bancaria 22000476737 de la cuenta de agua potable.-----

13.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$25,850.00 (Veinticinco Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) al proveedor Jessica Montserrat Rivera Torres, por el concepto de desazolve y cambio de cable sumergible, así como trabajos de mantenimiento en pozo de la localidad de San Luciano. De la cuenta Bancaria 22000476737 de la cuenta de agua potable.-----

14.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$ 24,100.00 (Veinticuatro Mil Cien 00/100 M.N.) al proveedor Plascencia Camiones de Guadalajara, S.A. de C.V., para la compra de un clutch de la camioneta ISUZU del departamento de Parques y Jardines, de la cuenta bancaria 0109214593, cuenta de gasto corriente.-----

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Amicob G.

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria CrisTina XilonzoChil OCampo

15.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$ 80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para herramientas y uniformes a personal de la dirección de Protección Civil y Bomberos, de la cuenta bancaria 22000479963, cuenta de Fortalecimiento Municipal.-----

16.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para autorizar el gasto de \$ 74,400.00 (Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA con la finalidad de comprar 2 estructuras móviles con iluminación (\$37,200.00 Treinta y Siete Mil Doscientos 00/100M.N.) más IVA cada una con el objeto de colocar sobre ellas letras decorativas, una de Jocotepec en la zona turística del malecón y la otra en la Delegación de Zapotitan de Hidalgo. Dicho gasto sería a razón de los siguientes conceptos:

Estructura: \$ 30,000.00 pesos  
Iluminación: \$ 7,200.00 Pesos

TOTAL: \$37,200 pesos más IVA por cada estructura móvil iluminada (se requieren 2 ejemplares).

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

17.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para autorizar la compra de letras decorativas para las poblaciones de San Pedro Tesistan, San Juan Cosala, Zapotitan de Hidalgo y Jocotepec, con monto por cada letra de \$9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA a razón de las siguientes palabras:

JOCOTEPEC (para el mirador del libramiento)  
PEDRO  
JUAN  
ZAPOTITAN

De lo anterior se desprende que la suma de las letras de las anteriores palabras dan un total de 27 letras que serían las que se comprarían, aclarando que los 2 adjetivos apocopes "SAN" serán aportados por el empresario mediante gestión de recursos con patrocinadores de la iniciativa privada.-----

Gabriel Amiceto G.

18.- El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec Lic. Juan Jose Ramirez Campos pone a la alta consideración de los Ediles licencia sin goce de sueldo por 90 días a partir del día 31 de marzo del presente año con efectos hasta el periodo posterior de entrega de la constancia de Mayoría Relativa expedida por el Instituto Nacional Electoral, toda vez que participare en el proceso electoral del presente año.-----

19.- Asuntos Generales.-----

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, pidiendo el C. Presidente Municipal al Secretario General dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. Presidente Municipal, HECTOR MANUEL HARO PEREZ

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 4.-C. Regidora, MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO
- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 8.- C. Regidor LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
- 9.- C. Regidora, LIC. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
- 10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA
- 11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, **el Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Informo a los presentes que la Regidora Esther Judith Ochoa Mora me llamo para decirme que se sentía mal y que por motivos de salud no puede acompañarnos el día de hoy en la sesión por lo que pide de todos ustedes tengan a bien justificar su falta, el regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas no lo hemos podido localizar si llega a la sesión pues lo incorporaremos sino de alguna manera solicitamos si tiene a bien justificar la falta."*

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
8	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
9	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Cuarta Sesión Extraordinaria de 2018**.-----

Dulce C. Garcia, D.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

**SEGUNDO PUNTO:** En este momento el Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Se les había entregado una convocatoria en donde aparecen 18 puntos entre los cuales hay el 4, 5 y 6 de cultura se presentaron así pero como estamos estrenando prácticamente la gaceta donde aparece el procedimiento que debe de seguirse en materia de adquisiciones y toda vez que los montos que aparecen ahí tienen que estar conforme lo marca el propio reglamento vamos a solicitarle primero entonces al director de cultura que tenga a bien el visto bueno del tesorero toda vez que así lo marca el reglamento que acabamos de aprobar de adquisiciones y en ese sentido tendríamos que retirarlos del orden del día el punto 4, 5 y 6, así mismo les informo que en el punto número 11 se omitió colocar la leyenda el turno a la comisión edilicia de hacienda para que revise el tema de la modificación del presupuesto de egresos del Municipio de Jocotepec de tal manera que ese no se retiraría del orden del día únicamente se le daría el turno y la vista a la comisión edilicia de hacienda."

Una vez realizadas las observaciones y desincorporando los puntos antes mencionados, el Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Dulce C. Garcia E.

Gabriel Aniceto G. Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signatures and notes]

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos el orden del día y se retiran los puntos 4, 5 y 6 del orden del día y se da apertura a la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria 2018 del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco.**-----

**TERCER PUNTO:** Lectura y en su caso aprobación y firma del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, Primera Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria 2018.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la aportación Municipal de \$ 50,000 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), para el programa anual de proyectos culturales ciudadanos que lleva a cabo el Consejo de Arte, Cultura, Tradición y Patrimonio histórico de Jocotepec mediante convocatoria abierta a la ciudadanía en su edición 2018.-----

No se desahoga este punto ya que primero por cuestiones del Reglamento de Adquisiciones tiene que realizarse el procedimiento respectivo que marca dicho ordenamiento Municipal procediéndose conforme el artículo 6 fracción segunda.-----

**QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la continuidad y mantenimiento del programa ECOS por lo que resta del año 2018 en el Municipio de Jocotepec, responsabilidad del Municipio solo es el pago de la renta por \$1,500 (Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) mensuales (aprobados en cabildo 2017) y apoyo logístico, además de mantenimiento ocasional en las instalaciones.-----

No se desahoga este punto ya que primero por cuestiones del Reglamento de Adquisiciones tiene que realizarse el procedimiento respectivo que marca dicho ordenamiento Municipal procediéndose conforme el artículo 6 fracción segunda.-----

**SEXTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la aportación municipal de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) para el programa Subsidios a talleres artísticos de la Secretaria de Cultura Jalisco quienes a su vez harán la aportación de \$ 144,500.00 (Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) haciendo un total de \$ 244,500.00 (Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos 00/100 M.N.) para repartirse en el año en los talleres de casa de cultura y Zapotitan de Hidalgo.-----

No se desahoga este punto ya que primero por cuestiones del Reglamento de Adquisiciones tiene que realizarse el procedimiento respectivo que marca dicho ordenamiento Municipal procediéndose conforme el artículo 6 fracción segunda.-----

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

Dulce C. Garcia E

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

**SEPTIMO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la adquisición de una motocicleta Yamaha modelo 2017 para el departamento de agua potable, por un importe de \$ 36,999.00 (Treinta y Seis Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 00/100M.N.) de la cuenta bancaria 65505246648, cuenta corriente.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Es una bueno no se necesitó que me aclaren lo que pasa es que vi que varios de estos gastos aparecen cuentas bancarias distintas entonces es poco usual que nos comuniquen de que cuentas bancarias se hacen tales o cuales gastos, por eso es que me surge la duda y se refiere esto a gasto corriente lo estamos nosotros pagando con gasto corriente porque las compare y aquí me aparecen sino me equivoco 4 diferentes cuentas pero todas estas cuentas porque están divididas y si todas son de gasto corriente porque no viene especificado ahí."*

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Bueno no sé si tengas a bien regidora que la respuesta la de directamente el encargado de egresos, se puede aprobar y que después que rinda un informe porque hay diversas cuentas."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Digo yo no estoy en contra de las compras al final de cuentas las compras que aquí veo iniciando con ese del punto 7 es algo que entiendo que se necesita y que ya lo habíamos visto."*

Maria Cristina Xilonzocho 17 Ocampo

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"De hecho si te fijas son varios gastos como es el caso del punto 7 que se efectuaron la motocicleta que se compró."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Traigo otro comentario por ejemplo el punto 9 otro del punto 11 entonces si el no puede venir por lo menos por teléfono nos aclara ese punto porque son varias cuentas y si todas son de cuenta corriente."*

Manuel: *deben de ser de cuenta corriente pero me gustaría que me confirmara el.*

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

*"Deben ser de cuenta corriente porque se firman cheques de Bancomer y Santander y viene siendo de cuenta corriente."*

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Alfonso estamos en sesión de cabildo con carácter de extraordinaria revisando los puntos que envías del área de tesorería y hay una duda bueno surgen algunas dudas respecto a algunas adquisiciones que se hicieron porque aparecen diferentes cuentas bancarias en los distintos puntos que enviaste la pregunta que hace la regidora es que si son de la cuenta corriente dichas erogaciones."*

El **Jefe de Egresos Lic. Alfonso Villa González** hace uso de la voz:

*"De cuenta corriente también manejamos para agua potable, déjame checar el oficio permíteme cuales son los puntos?"*

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"La moto Yamaha, las motos de movilidad, el gasto de 153, 000 pesos por la adquisición de 55 juegos de uniformes para el área de seguridad pública, el gasto de 82,500 al proveedor Jessica Montserrat, el gasto de 25,800 pesos para la misma proveedora con motivo de desazolve y cambio de cable sumergible en los trabajos del pozo de la localidad de San Luciano, también la autorización del gasto por 24 mil pesos a Plascencia camiones de Guadalajara y la autorización del gasto de 80 mil para herramientas y uniforme para el personal de protección civil esos serían los puntos que ahorita están solicitando se informe al pleno del ayuntamiento si provienen de cuenta corriente."*

La **C. Catalina Vázquez Chávez** hace uso de la voz:

*"Los puntos que estuvo mencionando uno por uno este se refiere a de que cuenta se van a pagar los gastos?"*

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Así es que aparecen diferentes cuentas bancarias y la pregunta si ese gasto proviene de la cuenta corriente."*

La **C. Catalina Vázquez Chávez** hace uso de la voz:

*"Ok, el primer punto es cuenta corriente, segundo punto cuenta corriente, el tercer punto es agua potable, el cuarto punto es fortalecimiento municipal, el siguiente es el presupuesto, el punto siguiente es agua potable, el siguiente agua potable, el ocho cuenta corriente y el 9 fortalecimiento municipal."*

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Amiceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Ok permite hay alguna otra duda?"

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Pues no nada más la solicitud ante este cabildo si es una formalidad para auditoria que es en las cuentas bancarias está bien, pero que también especifiquen de donde se van a estar haciendo esas erogaciones."

La **C. Catalina Vázquez Chávez** hace uso de la voz:

"Muy bien."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Otra cosa el primer punto y el segundo son dos cuentas corrientes tenemos dos cuentas para cuenta corriente? Porque aparecen dos distintos tipos de cuenta."

La **C. Catalina Vázquez Chávez** hace uso de la voz:

"La que termina en 6648 es Santander llegan aportaciones por finanzas y la otra es Bancomer."

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"bien gracias te agradezco haber atendido la llamada hasta luego, bien toda vez que han sido solventadas las preguntas."

**OCTAVO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la adquisición de dos motocicletas marca Honda modelo 2018 para destinarse al departamento de Movilidad Municipal por un importe de \$ 77,980.00 (Setenta y Siete Mil Novecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), de la cuenta bancaria 0109214593 cuenta corriente.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

María Cristina Xilonzo Chilt Ocampo

Dulce C. Garcia

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Aniceto G.

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"En una ocasión no sé si fui yo o el presidente que comento ahí que nos iba a entregar una información participaciones que se habían hecho."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Eso lo solicite en comisión edilicia pero no han rendido nada."*

El **Lic. Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"No ha remitido a la secretaria general el titular del departamento de movilidad el informe correspondiente."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"De manera extraoficial el día que estuvimos aquí si recuerdas Chuy que dijo una de las muchachas que trabajan ahí que de 700 que se habían levantado nada más se habían pagado 100 pero no tenemos conocimiento a cuanto ha ascendido esa suma de dinero."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Fue muy bueno el proyecto de vialidad es muy necesario aquí en el municipio pero ha habido quejas en que las multas son bastante elevadas no sé si se comparen con costos de vialidad estatal y hay un tabulador pero a veces si son bastante elevadas, creo que no concuerda con la mayoría de la situación económica de la población cuando estamos hablando de un salario mínimo de 80 pesos y a veces viene mucho de 1000 a 1200, necesitamos hacer una revisión y ser más considerados en ese sentido el que no afecte tanto el bolsillo."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Yo considero que eso es turnarlo a la comisión revisar y hacer un comparativo si estamos igual que el Estado y que se puedan hacer las modificaciones correspondientes."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Si porque aquí hay una situación económica regular."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Las multas se supone que no son para que las paguen la gente independientemente son para evitarlas pero ya ven desafortunadamente la gente hace caso omiso y a veces la multa de pasarse un alto sale en 5 mil pesos pues dices que te cuesta pararte poquito yo creo que la multa no es cara porque nosotros acabamos de pagar dos multa de 35 mil pesos a transito federal, entonces hay que sacar los documentos necesarios para que no nos pongan esas multas pero hay que turnar esto a movilidad y revisar."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Hay puntos que todavía quedaron muy ambiguos, porque me multaron la moto no estaba en uso y llegaron y me multaron yo no la quise hacer de jugarla ahí porque estaba otra persona y uno debe de dar el ejemplo pero si ver el tipo de situación sobre que circunstancia me vas a multar si la moto iba en movimiento nada más porque este parada y no me subo con el casco."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Pero en la infracción viene porque no?"*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

Maria Cristina Xilonzochoilt Ocampo

Dulce C. Garcia B.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

María Cristina Xilonotchi Ocampo

*"Si pues nada más porque no llevaba casco y la moto estaba parada son tipos de situaciones que se debe de valorar o ver la inconformidad de la gente."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Pero no entiendo yo llego en mi moto y ya regreso voy por mi moto y aun no me subo y estoy platicando ahí en ella y no traigo casco, pues no traigo casco cuando me vine de la casa pues me vine sin casco."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Si pero no en movimiento, no es por defender mi caso pero por si se da el caso con alguna gente."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Pero es cuestión de criterios y someterlo a comisión y vamos acomodando las cosas."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Hice el comentario nada más para no crear controversia."*

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

*"Yo opino sobre el tema que hemos dado un gran paso al crear el reglamento de movilidad y poco a poco se ha ido trabajando en ese sentido hay muchos agradecimientos de muchas personas que es la gente lo que paso en Potrerillos, en Potrerillos había carros que no permitían que circularan la procesión y bueno movilidad con la grúa los movió se levantó su respectiva infracción 750 pesos por la infracción personas que no estaban de acuerdo subiendo que no estaban de acuerdo que se estaban robando el dinero ahí están las boletas de pagado entonces la gente está contenta porque cuando menos ya hay algo que impone orden cuando menos en las fiestas y yo creo que si las multas están caras bueno pues si yo no quiero pagarlas no comento una infracción porque al pasarte un alto puedes matar a una persona y eso es horrible entonces no es el simple hecho de cometer la infracción sino el perjuicio que puedes causar haciendo una infracción, entonces yo si considero presidente que en ese sentido y ojala la línea sería que las multas que si se revisen de alguna manera pero que no se bajaran porque el infractor debe de pagar por la infracción y si no quieren pagar pues no cometan una infracción ese es mi comentario simplemente."*

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"El otro día me hablo una persona de Huejo yo creo que el presidente la conoce tiene ferretería en Zapotitan un tema que está sucediendo muy recurrente los accidentes en Huejotitan a lo mejor ustedes ya están enterados a lo mejor les a mandado oficio aquí a la presidencia me dijo que les ha mandado como 5 pero no se no hay contestación, cada rato hay accidentes que si podían ver o valorar que podemos hacer ahí para poner ya saben nada más por un solo lado hay topes si podemos valorar de ponerle al otro lado cual es el punto, si vienes de Guadalajara a Jocotepec y alguna persona quiere dar vuelta en Huejotitan igual de allá para acá otra persona quiere subirse a la carretera y está viendo que quiere dar vuelta se sube pero el otro viene a muy alta velocidad porque no le baja porque solo por un lado tenemos topes y por el otro no que podemos hacer ahí no sé si por conducto del presidente ya que en reiteradas ocasiones estas personas han mandado oficios y no hay contestación que podemos hacer ahí, claro que es federal y lo entiendo."*

*"Si no desde luego, no recuerdo exactamente el mes pero fue abril o en mayo del año pasado cuando se presentó un oficio a la secretaria de Comunicaciones y Transportes Jalisco en donde se les hizo o estableció la peligrosidad de ese cruce ese oficio esta debidamente contestado y se dijo que ellos iban a verificar para hacer o aplicar una señalética, entonces ese oficio fue debidamente notificado al delegado, entonces el*

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Maria Cristina Xilonzoqui 17 Ocampo

delegado lo tuvo ahí pegado para que lo viera la gente y esa es la contestación que hay somos completamente incompetentes desde luego pero si hay un oficio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes donde dice que ellos lo van a checar entonces no se ha hecho nada insistiríamos mucho.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"La preocupación de esta persona de Roberto Delgado es que dice que hay personas de 60 años que a lo mejor no tienen mucha visibilidad la carretera quedo muy alta y está volteando pues hay carros pequeños que con el muro se tapan ese es el problema que tiene ellos entonces les dije no hay problema yo se los comento y vemos que solución le podemos dar yo puedo contestarle la semana que viene para decirle que se puede hacer, yo sé que ya contestaron pero cada día está pasando un percance ahí."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Yo veo que tocando el tema de Huejotitan no hay un carro tan bajito que no se mire en el muro yo creo que aquí más bien es la falta de atención que es tanto el que incurre en venir recio como el que ese pasa, yo soy uno de los que tiene 60 años 63 y mi vista ya está cansada sin embargo como mi vista ya está cansada pongo atención en los cruceros, no quiero que pasen accidentes pero yo sí creo que es culpa de ambos tanto como el del que se atraviesa como del que viene recio que lastima que solo a base de toques reduzcan la velocidad no sé por qué razón se hicieron esos topes con qué intención lo dejaron en Huejotitan así desde que hicieron la carretera así nos lo dejaron ha sido una petición constante y se mandó esa solicitud y fue la contestación que se dio, en cuanto a las infracciones yo digo que no son caras lo caro nos sale nuestra imprudencia volvemos a lo mismo imagínate que costara 10 mil pesos pasar por ese cruce de Huejotitan en vez de topes y que hubiera una cámara que cuando vayamos más de 60 kilómetros todos íbamos despacito ese famoso torito cuánto vale una infracción de ellos? 12 mil pesos si Valeria 1,200 yo creo que dirían los pago y ya entonces aquí más que nada es el cambio de cultura yo decía que las infracciones sean muy baratas pero no porque las van a cometer cada rato."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Respecto a las infracciones en este caso a las quejas que ha habido respecto a este tema yo estoy de acuerdo en que ya que tenemos movilidad en el Municipio pues hay que fomentarla la educación vial y tan debe saber que no se debe de pasar un alto o todo el reglamento me lo debo de saber yo que vivo en Nextipac como la persona que vive en Jocotepec en donde sea, lo que si yo no estoy tan de acuerdo es que creo que son diferentes circunstancias en una localidad como Potrerillos como en Jocotepec a mí me tocó hacer el recorrido obviamente del señor del huaje y había vehículos obstaculizando un recorrido de miles de personas y en potrerillos si se me hizo bien y cuando vi el comentario de esta persona y dije la ignorancia o el conocimiento de la reglamentación no te exenta de que no debas de cumplir pero sí creo que las circunstancias son distintas y así como aquí no podemos permitir los vehículos de los días de la peregrinación allá tampoco pero si se me hicieron unas medidas bastantes grandes como para ser una localidad tan pequeña en donde a lo mejor todavía ni siquiera les llega el reglamento porque esa es parte de nuestra tarea como gobierno darlo a conocer, entonces así como estuvimos la mayoría de acuerdo en que ahora que tuviéramos turistas aquí en el Municipio nosotros no podríamos ser como tan duros en contra de ellos porque pues viene de vacaciones y no vienen al pueblo hacer lo que quieran pero si nosotros trataríamos de recibirlos de manera más calurosa, entonces yo creo que también en las localidades las circunstancias también deberían de ser un poquito distintas y por lo que comentaba Chuy Palos respecto a los topes de Huejotitan yo creo que son varios puntos los que necesitan intervención muy urgentes que se pueden suscitar o se han suscitado accidentes que se han transformado en la pérdida de un ser humano y ahí es uno de los puntos pues más problemáticos si bien es cierto que nosotros no somos la autoridad encargada de darle solución pero si como representantes somos los encargos de darle seguimiento a esta problemática y de ir a tocar puertas hasta que no nos lo resuelvan

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Amicob G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

porque al final de cuentas nosotros estamos representado a los ciudadanos y no podemos decirle y no creo que sea lo mejor decirle sabes que a mí no me toca le toca al Estado o le toca a la Federación no creo que esta respuesta sea la que los ciudadanos quieran escuchar y más los que a lo mejor han tenido una perdida ya sea de una vida o económica entonces sí creo que nosotros debemos de darle seguimiento y tratar de proteger a nuestros ciudadanos.”

**NOVENO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por un importe de \$73,242.00 (Setenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.) a la empresa Soluciones Integrales a Pozos S.A de C.V. por la realización de un estudio para conocer el estado actual, la revisión y desinstalación del equipo de bombeo instalados en el pozo denominado El Camichin en la Cabecera Municipal, de la cuenta bancaria 22000476737 de la cuenta agua potable.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILD OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

“Yo quisiera aprovechando que está aquí el Licenciado Jaime que nos diga cuál es la situación exactamente de esa bomba que en este caso es lo que vamos a intervenir.”

El Lic. Jaime José María Rangel Huerta director de Agua Potable hace uso de la voz:

“No es una bomba es un equipo de bombeo es la estructura del pozo camichines que está aquí en la parte superior de la cabecera Municipal la idea de esto es atendiendo a la problemática que estamos viviendo a la falta y escases de agua con la intención de ver las posibilidades de agua reales de rehabilitar el pozo para esto se tiene que desinstalar todo el equipo hacer un video que el video determina en un momento dado si el equipo tiene mantenimiento inicialmente el video nos señala de acuerdo a la empresa que se contrató que si era necesario un mantenimiento, cuando se le estaba dando mantenimiento y cuando se puso a funcionar para conocer el aforo resulta que se

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

María Cristina Xilonzochohill Ocampo

presente un fenómeno atípico que la propia empresa explica ahí en un documento donde da la cercanía de la perforación de un pozo ahí en esa misma zona este ya es susceptible los gastos de rehabilitar porque se pierde de inmediato no duramos ni 3 horas con el agua y de pronto se acabó entonces una ---- de ellos les explico que había un pozo cerca fueron a verlo aparentemente esa es la causa cuando de un venero esta un pozo y anterior al mío otro más hondo pues nos gana el agua técnicamente fue lo que nos explicaron queda en un documento que nos expidieron. Entonces es la desinstalación el video y volver a instalar al final ya con el dictamen que nos da lo que habrá que hacer es reaprovechar el equipo que hay ahí."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Entonces ya no se instala."

El Lic. Jaime José María Rangel Huerta director de Agua Potable hace uso de la voz:

"No el resultado final es que no es susceptible de recuperarse."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Entonces ahorita que le dimos mantenimiento a este equipo de bombeo podemos utilizarlo en algún otro lugar."

El Lic. Jaime José María Rangel Huerta director de Agua Potable hace uso de la voz:

"se puede reubicar."

Dulce C. García E.

Ilda D. García Soto.

**DECIMO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$153,369.00 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 55 juegos de uniformes debidamente bordados para personal de la dirección de seguridad pública que consta de botas, pantalón, camisola, gorra y dos camisas tipo polo. De la cuenta bancaria 22000479963 de la cuenta fortalecimiento municipal.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

**DECIMO PRIMERO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación la primera y única modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Jocotepec, Jalisco del ejercicio fiscal 2017.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO PRIMERO DURANTE LA SESION

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Aquí nada más hacer la solicitud como yo no soy parte de la comisión de hacienda se me gire invitación para acudir y conocer en que consiste la modificación correspondiente."

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$82,500.00 (Ochenta y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100M.N.) al proveedor Jessica Montserrat Rivera Torres, por la compra de materiales para el sistema de clorado, así como instalación de medidores de flujo, válvulas y manómetro en el tren de descarga, e instalación de los mismos en el pozo denominado la Vaquita en la localidad de Chantepec. De la cuenta bancaria 22000476737 de la cuenta de agua potable.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR

Gabriel Aniceto G.

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DECIMO PRIMERO DURANTE LA SESION

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Una pregunta esa cantidad era necesaria por la comisión de adquisiciones verdad?"*

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

*"Son gasto que ya se realizaron y por ello seguíamos el procedimiento anterior."*

**DECIMO TERCERO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$25,850.00 (Veinticinco Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) al proveedor Jessica Montserrat Rivera Torres, por el concepto de desazolve y cambio de cable sumergible, así como trabajos de mantenimiento en pozo de la localidad de San Luciano. De la cuenta Bancaria 22000476737 de la cuenta de agua potable.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

## COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL DECIMO TERCER PUNTO DURANTE LA SESION.

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Que PASO CON EL CABLE AHÍ."*

El **Lic. Jaime José María Rangel Huerta** director de Agua Potable hace uso de la voz:

*"Como toda cosa tiene periodo de vida útil cuando empieza a ver problemas nuestro técnico el señor lupillo determina en qué condiciones esta y se solicita el servicio en este caso era algo que ya se estaba solicitando desde hace un tiempo y el cable que queda está en el almacén útil no es para las cuadrillas que son para el kilo."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Bueno todavía mucho mejor el cobre te lo compran muchísimo más caro, que tantos metros se cambiaron."*

El **Lic. Jaime José María Rangel Huerta** director de Agua Potable hace uso de la voz:

*"No lo recuerdo."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Normalmente se cambia el rollo para evitar por metros porque el cable si se corta empieza a perder su propiedad de conducción, son 120 o 150 metros."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Entonces ese cable está en el almacén."*

**DECIMO CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$ 24,100.00 (Veinticuatro Mil Cien 00/100 M.N.) al proveedor Plascencia Camiones de Guadalajara, S.A. de C.V., para la compra de un clutch de la camioneta ISUZU del departamento de Parques y Jardines, de la cuenta bancaria 0109214593, cuenta de gasto corriente.-

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Aniceto G.

María Cristina Xilonzochilt Ocampo

11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR
----	-----------------------------------	----------	---------

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**DECIMO QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la autorización del gasto por la cantidad de \$ 80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para herramientas y uniformes a personal de la dirección de Protección Civil y Bomberos, de la cuenta bancaria 22000479963, cuenta de Fortalecimiento Municipal.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

**DECIMO SEXTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para autorizar el gasto de \$ 74,400.00 (Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA con la finalidad de comprar 2 estructuras móviles con iluminación (\$37,200.00 Treinta y Siete Mil Doscientos 00/100M.N.) más IVA cada una con el objeto de colocar sobre ellas letras decorativas, una de Jocotepec en la zona turística del malecón y la otra en la Delegación de Zapotitan de Hidalgo. Dicho gasto seria a razón de los siguientes conceptos:

Estructura: \$ 30,000.00 pesos  
Iluminación: \$ 7,200.00 Pesos

TOTAL: \$37,200 pesos más IVA por cada estructura móvil iluminada (se requieren 2 ejemplares).

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR

Gabriel Aniceto G.

[Handwritten signatures and notes]



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo

3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL DECIMO SEXTO PUNTO DURANTE LA SESION.

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"haber nada mas una pregunta ya están haciendo la estructura no?"*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Si ya están hechas estas son unas bases pero pueden ser movibles."*

La **C. Regidora María Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

*"Una pregunta la otra vez escuche el comentario que los locatarios del malecón estaban reuniendo dinero para las letras y aquí viene en el presupuesto."*

El **Lic. Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Se están hablando no de las letras se está hablando de la estructura donde se van a poner las letras lo que pasa es que en algunos lugares se ha colocado un muro que se van más de 30 mil pesos en este caso se optó por una estructura que permite dar movimiento a las letras."*

La **C. Regidora María Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

*"Entonces de lo que están hablando es de la estructura no de las letras."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"No se corre el riesgo de que se las vuelen Manuel?"*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Aunque estén en un muro se las roban si quieren pero que se las lleven con todo y estructura pues no."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Nada mas una observación en este punto es que me gustaría que al momento de redactar la convocatoria tratáramos de buscar el orden adecuado en este caso estamos pidiendo primero la aprobación de las bases y luego después la aprobación de las letras yo creo que debería de ser al revés primero que se aprueben las letras y ya que estén aprobadas las bases."*

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto Gonzalez

María Cristina Xilonzocho/Ocampo

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para autorizar la compra de letras decorativas para las poblaciones de San Pedro Tesistan, San Juan Cosala, Zapotitan de Hidalgo y Jocotepec, con monto por cada letra de \$9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) más IVA a razón de las siguientes palabras:

JOCOTEPEC (para el mirador del libramiento)  
PEDRO  
JUAN  
ZAPOTITAN

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	ABSTIENE

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL DECIMO SEPTIMO PUNTO DURANTE LA SESION.

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Entonces ahorita lo que nosotros estaríamos erogando como ayuntamiento Jocotepec, Pedro, Juan y Zapotitan efectivamente?"*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Si pero ahorita en el momento nada más Pedro Juan y Zapotitan porque quedan autorizadas las que quedan en el libramiento."*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Sin lugar a dudas estas letras esta iniciativa viene a embellecer a nuestro municipio y a crear un nuevo espacio turístico porque al final de cuentas todo lo que este alrededor de esas letras nos va a servir para acercar a la gente propios y extraños obviamente yo también quiero mi fotografía en el nombre de Jocotepec mas sin embargo sí creo que tal cual llenando nuestro municipio de letras para mi sobre todo no estoy muy de acuerdo no comulgo esa idea con el nombre de Jocotepec en el mirador del libramiento, porque a*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
Gabriel Aniceto



Maria Cristina Xilonzo Chilit Ocampo

menos de 3 kilómetros ya tenemos otro letrero que es acá donde se une el libramiento precisamente con la carretera ciertamente cuando fueron colocadas ahí me parecen un atractivo más sin embargo me parecen también un distractor y más cuando hemos estado platicando respecto a lo peligroso que esta ese entronque y si yo no soy de aquí y vengo manejando y me distraigo tantito viendo las preciosas letras voy y me le estampo porque no hemos podido solucionar el que nosotros bajemos la velocidad o que por lo menos nos eduquen porque yo no lo sé y lo he admitido por donde me tengo que ir tengo que hacer alto me enredo ahí toda, y pienso que no soy la única entonces yo no estoy de acuerdo con estas letras para mí la mejor opción sería sé que quizás no tenemos el poder sobre ellas lo entiendo pero para mí sería esas letras moverlas hacia el mirador del libramiento porque yo no creo que haya personas que pasen por unas se tomen fotos y 2 kilómetros hay que volvernos a parar, entonces si embellecen Jocotepec sin lugar a dudas y le dan un plus a cada una de las localidades en este caso donde se van a colocar pero nos estamos un poquito pues 260 mil pesos nos estaríamos gastando ahí en estas letras nos estamos desviando un poquito pudiéndole dar mayor proyección a lugares donde ya son turísticos y que sin duda alguna si ponemos un letrero del malecón va agregar un plus pero en específico ese de Jocotepec yo no estaría de acuerdo.”

*[Firma manuscrita]*

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

“Yo había opinado presidente en el malecón pues a mí se me hacían preciosas llegando eso me lo comento una persona dice Chuy allá están muy bonitas pero le están quitando lo atractivo al frente pues cuando vas llegando no sé si podríamos que por tu conducto ahí se pusieran en la rueda porque la gente me ha dicho están preciosas pero hagan un esfuerzo de cambiarlas donde se vean donde se note que la gente va a llegar dice porque mucha gente no vamos para allá vamos acá al frente el otra vez yo lo comentaba, pero si vamos a poner en el libramiento yo soy de la idea de que necesitamos acá arriba y si tiene razón Claudia de que está muy corto de retirado una de la otra yo sería de la idea si quieren de ponerlas en el crucero donde pasa muchísima gente, personas que van a Mazamitla que a veces se paran ahí está el crucero no se no se me hacen mal donde están, nada más se me hacen muy juntas analízalo presidente en tu idea lo reconozco muy buena de todas las letras pero si analízalo.”

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

“referente a porque allá en el malecón poquito arrinconaditas son los atractivos que nos obligan a la ciudadanía a ir hacia allá son los atractivos para que caminen hacia aquel rumbo si concentramos toda la entrada pues la gente se queda ahí y para allá no pasa y yo creo que todo el malecón esta precioso esa es una en cuanto a la distancia mazamitla tiene 3 letreros pegaditos en triangulito los 3 están escaso 10 centímetros uno del otro, aquí más que nada la visualización que yo tengo en el malecón es poner ese atractivo porque la idea es poner algunos comerciantes para allá comerciantes nuevos sabemos que nos vamos a echar problemas con los comerciantes que existen pero no tienen un contrato de exclusividad y ellos venden puras baratijas necesitamos meter un poco de artesanías y productos un poquito de mejor calidad porque viene gente de dinero aquí a Jocotepec, entonces lo que pensamos que se va a instalar ahí para algunas personas que ya están apuntadas y que se le está buscando bajar un recurso por parte de promoción económica las letras le van a ayudar que la gente camine para allá es descentralizar allá arriba donde está la bandera e igual que en el libramiento en cada espacio cada 2 familias van a tener la oportunidad de mantenerse frívolamente es lo que yo busco con esa visión si concentramos todo no es muy buena la concentración de las cosas sino distribuir las partes que pueden hacer que las personas vayan el libramiento es un lugar precioso allá en el asta bandera que tiene una vista panorámica creo y se los he dicho a algunos de ustedes que si alguien de ustedes quiere adelante creo que ahí funciona muy bien un restaurant de marisco y se mantendría una familia bien, claro debe de ser una familia responsable que sepa vender sus productos yo con esas letras es lo que propongo vamos

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriela Aniceto G.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Maria Cristina Xilonzochohilt Ocampo

a socializar porque pretendemos quitar todos esos puestecitos tristes que se ven como el de crucero de Potrerillos que es un desorden e ir cambiado poco a poquito todos uniformados todos iguales no sé si en su momento se tenga que hacer un reglamento para que podamos exigirles a los comerciantes pero todo esto es porque precisamente queremos transformar nuestro Municipio de imagen se los he dicho empezamos trabajando en cosas que no se miraban como la rehabilitación del templo del señor del monte quien recuerda eso, nada más los invito cuando vayamos a misa que no hay una sola grietita y que ya estaba agrietándose y la entrada como estaba entonces hoy como dice el licenciado lo socializamos con ustedes lo platicamos creo que todos estamos de acuerdo pero en su momento aquí se deciden las cosas para lo mismo, esas letras se regalaron las de San Cristóbal también estas las estoy dando casi al costo para ser el Municipio que tenga mayor cantidad en cuanto al éxito creo que todas las delegaciones quieren letras hasta el sauz quiere letras y de ser posible lo vamos hacer con el favor de dios."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Me abstengo."

**DECIMO OCTAVO PUNTO.-** El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec Lic. Juan José Ramírez Campos pone a la alta consideración de los Ediles licencia sin goce de sueldo por 90 días a partir del día 31 de marzo del presente año con efectos hasta el periodo posterior de entrega de la constancia de Mayoría Relativa expedida por el Instituto Nacional Electoral, toda vez que participare en el proceso electoral del presente año, con los siguientes:

**-----ACUERDOS-----**

**PRIMERO.-** Se me tenga presentando en tiempo y forma la solicitud de licencia sin goce de sueldo ante el Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco por un periodo aproximado de 90 días que comprende del 31 de Marzo de 2018 al periodo posterior a la entrega de la constancia de mayoría de parte del IEPC.-----

**SEGUNDO.-** Que el pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco apruebe la solicitud de licencia sin goce de sueldo que pide el Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco por el periodo ya expuesto y una vez cumplido dicho plazo se incorpore nuevamente a sus labores como titular de la Secretaria General.-----

**TERCERO.-** Una vez que ya fue aprobada la licencia sin goce de sueldo por el Órgano de Gobierno del Municipio de Jocotepec, Jalisco y llegada la fecha del 31 de Marzo de 2018, el Síndico asuma de manera provisional las funciones de la Secretaria General en los términos del párrafo segundo y tercero del artículo 63 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

**CUARTO.-** Acto seguido se convoque a sesión del Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco y el Presidente Municipal someta consideración de los Ediles la propuesta del nuevo titular de la Secretaria General para que entre en funciones de manera interina en el plazo que comprende la licencia y de aprobarse se le tome la protesta correspondiente en los términos de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR

Dulce C. Garcia E.

Ilda D. Garcia Soto.

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL DECIMO OCTAVO PUNTO DURANTE LA SESION.

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Yo me quede con una duda de tu licencia son por 90 días pero en este caso quedaría Arcadio como suplente únicamente hasta el 31 del mes?"*

El **Lic. Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Voy a explicar en los términos que se votó el punto de acuerdo yo meto a su solicitud la licencia en los términos que marca la ley de servidores públicos del estado de Jalisco por 90 días empieza a surtir efectos a partir del día 31 de marzo ósea yo sigo como secretario General pero el 31 asume de manera provisional el síndico las funciones de la Secretaria General para convocar a una sesión donde se presente la propuesta del presidente para ponerlo a consideración del pleno y se vota a favor de que se le tome la protesta correspondiente para que cubra los 90 días de mi ausencia de la licencia."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Arcadio?"*

El **Lic. Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"No a ver a lo mejor no me di a entender de acuerdo."*

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"Lo que pasa que ahí dice no sé si escuche bien dice el Síndico."*

El **Lic. Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Si pero únicamente para que el día 31 de marzo el asuma las funciones de la secretaria General y se convoque a sesión para que se presente de parte del presidente Municipal la propuesta para que asuma la funciones de la Secretaria General en caso de que resulte aprobado se le tome la protesta de ley que corresponde. Es así nada más les comento hay una lógica para todo esto, siempre que se va a entregar una oficina hay que dar el tiempo considerable para estar preparado en el curso de entrega y recepción correspondiente son 90 días nada mas pero para dejar la información necesaria sobre el personal que está trabajando a cargo de la dependencia, los asuntos que están en trámite, el archivo que es muy importante y algún otro punto respecto a relaciones de la Secretaria, entonces se hace de esa manera."*

Ilda D. García Soto. Link B Dulce C. García E

[Handwritten signature]

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Estamos pensando aquí la presencia del director de Agua Potable le estamos pidiendo apoyo para esos 90 días aproximadamente una vez que se reincorpore el licenciado Juan José pues el vuelve a agua potable yo he visto a Juan José que se desenvuelve muy bien aquí con nosotros a sabido tener orden y de alguna manera pues estamos pensando en Jaime que con el favor de Dios nos lo aprueben en su momento pues que vaya viendo más o menos la dinámica de como es el funcionamiento aquí."

**DECIMO NOVENO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.**-----

**PRIMER PUNTO.- El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"En relación a los acontecimientos del incendio del vertedero por lo que someto a consideración del pleno que se autorice al Presidente Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y al Síndico Municipal para firmar un contrato de disposición final de residuos en el relleno sanitario que opera la empresa GEN en Ixtlahuacan de los Membrillos a razón de 250 pesos más IVA por tonelada depositada o en su caso depositar y pagar, independientemente de que en su caso exista para ello contrato o no."

Este es un plan una solución emergente al problema que tenemos del vertedero porque estamos estimando que no lo vamos a poder usar en 3 o 4 días hoy ya tenemos camiones llenos estamos haciendo los tramites creo trataremos de depositar hoy en un ratito y si no mañana temprano ahorita de igual manera se autorice ahorita ya hicimos un gasto una transferencia alrededor de 37 mil pesos pagando las primera 120 toneladas, estamos generando más o menos 40 toneladas diarias multiplicado por 3 días serían 120 toneladas pero este es un contrato o un permiso que va a quedar abierto digamos hasta que se solucione el problema.

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Ellos no tienen camiones como para venir."

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Si, aquí la solución es que estaríamos hablando de otro incremento y ya estaríamos hablando de un tipo de concesión como lo tiene Chapala como lo tiene Ixtlahuacan."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Eso podríamos pensarlo más adelante darle solución al problema."

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Si ahorita era una solución emergente a esto que el día de hoy no hubo recolección normal de basura porque ya teníamos ayer dos camiones llenos entonces es lo que se pide al pleno."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Yo nada más quisiera así como están metiendo el asunto a cabildo para darle solución y estar tirando en ixtlahuacan yo nada más quisiera preguntar si hay un convenio con la Floresta que está tirando basura aquí en Joco."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"No"

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Porque la troca tira 3 veces a la semana yo por eso preguntaba hay un convenio?"

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"lo has visto sáquenle una foto."



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Dilonzo Chilt o campo

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Bueno yo traigo aquí nada más lo que le están cobrando aquí en tesorería."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"a caray."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Bueno que yo sepa el encargo de hacienda es competente para firmar este tipo de convenios."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Bueno yo nada más pregunto por el problema que tenemos."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Convenio no hay."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Bueno convenio no hay pero esta troca está tirando 3 veces a la semana yo digo haber así como están ustedes metiendo que aprobemos allá a lo mejor en su momento debieron haber metido que esa troca estaba tirando aquí en el relleno yo nada más comento les informo pregunten quien le dio permiso no quien le daría permiso porque tenemos bien saturado y dándole chanza a otro que venga a tirar."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"se hizo un comentario un día y me gustó la idea de que si incluso se está pensado poner una secretaria ahí para que si cobre pero a los locales porque si les evitamos entrar a tirar que hacen pues van y tiran al libramiento a donde pueden, pero de eso a que se les permita a los de la floresta de otro Municipio pues no, no cabemos hay que investigar para evitar eso, y checar que no dejar de cobrarles y que tiren clandestinamente."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Presidente por tu conducto ahora si se nos viene el problema encima y ahora si podemos en su momento limpiar lo que es la entrada del basurero ya vez como esta amontonada toda la tierra ahí en su momento yo les había comentado y tú ya me habías comentado que la empresa no quiso tirar que porque se le pagaba un kilómetro y yo en ese momento te dije que podíamos matar a dos pájaros de un tiro yo creo que si tú les hayas dichos tienen que tirar allá a lo mejor nos hayan cobrado 200 o 300 pesos más seguir tapando las capas del basurero pero yo creo que es el momento con tu autorización de que se limpie la entrada que quede digna esa entrada del panteón tenemos lo que corresponde al terreno del Estado que lo tenemos lleno de escombros que podemos en su momento a lo mejor en esta semana o en la que viene dejarlos limpios para que suban eso."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Vamos ahorita con los que van arreglar las calles se le está pidiendo cotización para ver cuánto suben el viaje allá incluso intercambiar camiones porque en las obras hay un presupuesto y poder meter camiones del ayuntamiento que saquen la piedra ahí y llevarla allá cuando se necesita se le está solicitando que ahorita hay mucha tierra ahí para aprovecharla, Cd Guzmán tiene casi 2 años aproximadamente que concesiono la basura con una empresa le ha ido muy bien las circunstancias son muy diferentes ellos hicieron un vertedero muy grande a diferencia del de nosotros estas mismas personas han estado aquí insistiendo pero yo les digo ven nuestras posibilidades, Cd Guzmán pues no tenía necesidad de cambiar de lugar aquí si tenemos una necesidad de cambiar pero los ejidos son renuentes en donde la SEMADET autorizaría son renuentes claro habría que presentarle un buen proyecto ejidatario que no sería lo mismo ya porque el plan es llegar a reciclar yo estaba monitoreando el proceso de ciudad Guzmán está contento tuvieron

Dulce C. Garcia

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Aniceto G.

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

problemas al inicio con los trabajadores y al final de cuentas se solucionó ese problema estar contentos y en su momento que platiquemos con estas personas una vez más ahora dicen que puedan seguir operando más bien a un lado incluso ya hay por ahí unas personas que dijeron que si pudieran vender para tratar de hacer eso es uno de los problemas mayores ahorita si salimos vuela la quemazón que nos daña a todos principalmente a los niños."

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"Un comentario respecto a ese tema digo ahorita es el incendio en el vertedero pero en estos últimos días se ha suscitado en Zapotitan que todas las tardes huele a humo por ahí parece ser que varias personas se les ocurre quemar basura en su casa y han sido las quejas de varios lugares que eso me deja entender que es en varios lugares donde se queda y casi es todas las tardes que podemos hacer ahí al respecto porque digo como dice usted eso es ahorita pero ahí es todos los días que de poquito a poquito se hace humo y es contaminación."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo creo que sería bueno que por medio de gobierno Municipal se girara una circular a Zapotitan que a toda aquella personas que se le agarre quemando basura porque imagínate 20 personas quemando al mismo tiempo en las tardes que se va acumulando gírenle una circular y que lo pongan en diferentes puntos."

La C. Regidora Ilda Delia García Soto hace uso de la voz:

"Digo ya no es esporádico eso sino diario."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Yo pensaba que bonito sería tener su propia pipa de agua cada delegación principalmente las más grandes, zapotitan, San Juan, San Cristóbal y su propio camión de basura que bueno sería para que cada delegado pudiera dar mantenimiento, estaba pensando que con esto ya va a cambiar en las tardes la recolección para que los camiones en la noche puedan ir a tirar la basura allá porque imagínate se va a un camión a las 10 de la mañana no echa más que un viaje."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Nada más la cuestión es que también allá cierran a las 6 y abren a las 8."

Una vez que fue analizado y discutido el punto, el Secretario General somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente:

**ACUERDO**

UNICO.- Se autorice al Presidente Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y al Síndico Municipal para firmar un contrato o lo que dicha empresa exija para depositar los residuos genera Jocotepec, en el relleno sanitario que opera la empresa GEN en Ixtlahuacan de los Membrillos a razón de 250 pesos más IVA por tonelada efectivamente depositada.

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR

*[Handwritten signature]*

Dulce C. Garcia G

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Aniceto G

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo

5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	FALTA JUSTIFICADA
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

*[Handwritten signature]*

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.

**SEGUNDO.-** La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Yo nada más aprovechando la presencia del Licenciado Jaime me pasaron por ahí un reporte vecinos de la Calle Donato Guerra en su cruce con Hidalgo es decir donde esta seguridad publica en la obra nueva pusieron una tapa la tapa esta suelta y hace bastante ruido y dicen los vecinos a todas horas y más en la noche cuando ya estamos descansando pasa un vehículo y si es muy molesto el ruido que hacen por no estar niveladas y no sé si le corresponda a su dependencia checarlo."*

El Lic. Jaime José María Rangel Huerta director de Agua Potable hace uso de la voz:

*"No pero con gusto lo vemos con obras publicas porque trabajamos de la mano cuando hay modificación alguna calle y que hay cambio de red tanto de agua como de drenaje trabajamos de manera conjunta entonces yo lo puedo llevar."*

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Sobre todo para tratar de no es tanto la solución del ruido sino de que se la puedan robar porque si esta suelta se la pueden robar se puede quebrar o puede fracturar la base donde esta y a lo mejor un vehículo caer ahí."*

La C. Regidora María Cristina Xilonzochilt Ocampo hace uso de la voz:

*"Nada más aprovechando que esta el director del agua pues agradecer que ya se hecho andar el pozo del Chante de la vaquita nada más que sigue el problema con lo de la carretera que no tiene agua y como ya está el pozo la gente lo pide, les agradezco al presidente y usted que por fin se hecho andar el pozo después de casi 2 años y otra cosa agradecer también no es mi localidad pero del cable de San Luciano yo estaba enterada de ese problema desde que anduve en encuesta que fue desde hace año y medio felicidades porque con eso era con lo único que se solucionaba ese pozo."*

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, 2015-2018, siendo las 17:48 horas del día 23 de Marzo de 2018.

*[Handwritten signature]*

C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ  
SINDICO



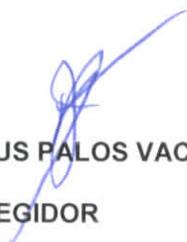
PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS  
REGIDOR

*Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo*  
C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO  
REGIDORA

*Gabriel Aniceto G.*  
C.GABRIEL ANICETO GONZALEZ  
REGIDOR

*Ilda D. Garcia Soto*  
C.ILDA DELIA GARCIA SOTO  
REGIDORA

*Dulce C Garcia E.*  
C.DULCE CARMINA GARCIA ENCISO  
REGIDORA



C. J. JESUS PALOS VACA  
REGIDOR



LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA  
REGIDORA



LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  
SECRETARIO GENERAL